

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. - Número 5 696

Suscripción En la Isla, al mes. 2'00
Resto de España. » 5'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHÓN, SÁBADO 29 ABRIL 1922

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. - Teléfono 160

COMENTARIOS

Un problema de ética

Los hombres más eminentes del republicánismo español; los verdaderamente eminentes; los defensores, los tribunos, los apóstoles de la democracia republicana española, Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Costa, dijeron o escribieron en repetidas ocasiones: «El problema de España es un problema de ética».

Antes de nuestro año terrible, se consolaron de decir y de repetir en los más variados tonos que la inmoralidad en todos los órdenes destruía los cimientos de nuestra Soberanía en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Pi y Margall, en su «Historia de España en el siglo XIX», señalaba como causa principal de la pérdida de aquellas hermosas colonias, la inmoralidad administrativa, los robos, los latrocinios con que allí se enriquecían y enriquecían a sus padrinos, los funcionarios que allá enviaban nuestros gobernantes.

Recientemente, políticos nada sospechosos de radicalismo o de desafección al régimen imperante, señalan la inmoralidad como causa principal del hundimiento de la Comandancia general de Melilla, de aquel inmenso desastre; y denuncian en el Parlamento hechos inauditos.

Y cada día estamos peor; el mal crece, se extiende, se multiplica en términos tan alarmantes, que parece que va a dar lugar a España aquel mínimo de moralidad sin el cual no pueden vivir independientes los pueblos.

De cómo ha descendido en España el nivel ético, es una prueba tan irrefragable como bochornosa el gran escándalo de la tolerancia de los juegos definidos como delito en el Código penal; el mayor escándalo de, pregonar la tolerancia de ese delito, ciertas autoridades; y aun el escándalo más grave de la sordera moral de los que no oyen ni escuchan las formidables denuncias que acerca de este delito se formulan en las Cortes.

Haecce pocos días, el catedrático don Tomás Maestres ha dicho en el Senado lo siguiente:

«El problema de Marruecos (no se tome a hipérbole) es un problema desde el punto de vista nacional fácil; ojalá fuera tan fácil internacionalmente; pero no por la guerra; por ahí es un pozo sin fondo, inagotable; ahí se enterraría a España entera. Señor presidente: todo lo que estimule la rapidez de la acción militar, prestará un gran servicio a España: «pero es preciso también tomar medidas de moralización, que son indispensables. Los vicios son los que han llevado la mayor parte de la culpa en el desastre de Annual, sobre todo un vicio: el juego, que es el padre de todos los vicios de un pueblo decadente y agónico. Hasta que no venga un Gobierno que dé una real orden prohibiendo terminantemente el juego como el crimen mayor de lesa humanidad, y más grande de lesa patria; hasta que no venga ese Gobierno, no entraremos en camino de redención y de reorganización.»

No he de hablar sobre el juego; ahora no es el momento; el señor Crespo de Lara y el señor Martínez Campos, ilustres y distinguidos diputados, han hablado ya de ello en la otra Cámara, yo ya lo hice ante el Senado; de modo que no he de hacer más que repetir mis palabras de entonces: si

nosotros hemos de tener el juego en Africa, a las puertas de los campos, menos estará el desastre. Además, hemos de cultivar otra cosa, que obediencia es honor, y entonces si su señoría comprende que es llegado el momento de cambiar el régimen militar por el régimen civil cámbielo; pero mande gente modesta, gente sencilla, gente fácil y gente que objetivamente logre el problema.»

SALON VICTORIA

Sábado día 29 de Abril de 1922.

A las 6 VERMOUTH DE GRAN MODA con SEXTETO y JAZZ BAND

Otra sesión a las 9 de la noche.

EMOCIONANTE ACONTECIMIENTO!

La monumental película de la GOLDWYN, titulada:

MADAME X

Interpretada por la estrella del cine mudo PAULINA FREDERICK, que está en toda la obra dentro las más justas proporciones, transmitiendo al espectador las sensaciones dramáticas del argumento, en el transcurso del cual las lágrimas forzosamente asoman a los ojos, pues más que vista por la intensidad de su magnífico trabajo, es una página vivida. Es una obra de arte completo que el público sabrá apreciar en todo su valor. ACTUALIDADES GALIMONT y una comedia completarán el programa. Domingo, a las mismas horas, el mismo grandioso programa. Próximo miércoles día 5 de Mayo

JUDEX

LA MEDIDA DEL TIEMPO

¿Es deseable la proyectada reforma del Calendario Gregoriano?

Una vez más está a la orden del día la reforma del calendario Gregoriano. También podría decirse a la orden de los siglos; porque su actualidad es periódica y su discusión sempiterna.

Se le censura en general al año gregoriano el ser inexacto, caprichoso en sus fiestas móviles, irregular en sus meses y sin posible conciliación entre los días de la semana y su fecha.

Nadie, ni siquiera la Iglesia (con ser ella la que sustituyó el año Juliano por el Gregoriano), deja de estimar oportuna, consciente, la reforma. Para estudiarla, ha de reunirse próximamente en Roma una especie de Congreso de astrónomos y teólogos.

Hemos rogado el R. P. de Brière, profesor de la Escuela de Altos Estudios Eclesiásticos, que tuviese la amabilidad de informarnos sobre esta cuestión tan frecuentemente discutida.

«Desde el punto de vista católico—nos ha contestado el eminente teólogo—es esencial la conservación de la semana de siete días, que el Antiguo y Nuevo Testamento consideran como institución consagrada por Dios.

El Nuevo Testamento ha conservado la tradición de la semana tal como existía en el Antiguo, con la siguiente diferencia: que el día del Señor, que no es el séptimo, sino el primero, en que Cristo resucitó, llamado por los cristianos domingo.

En el supuesto de una reforma del calendario actual, con el propósito de conservar el año civil con el año solar, la subdivisión de los días en semanas debe quedar intangible para la Iglesia.

La subdivisión en meses no se impone desde el punto de vista religioso, como tampoco el número de días que cada mes ha de tener.

Sobre ambos puntos se han elaborado varias combinaciones ingeniosas, con el propósito de fijar las fiestas móviles y de rectificar el ligero error del calendario Gregoriano, cuyos años bisestos no bastan por completo para equilibrar la medida de los tiempos.

Las palabras del doctor Maestre se perdieron en el vacío.

En cuanto a pedir una real orden prohibiendo el juego, ¿para qué? ¿No lo prohíbe el Código penal? ¿No es tan vigentes los artículos que definen y sancionan ese delito? ¿Sería más eficaz una real orden que una ley? ¿Se cumpliría aquella mejor que esta?

El problema de España es un problema de ética. La muerte de España será no resolver ese problema.

SALON VICTORIA

Sábado día 29 de Abril de 1922.

A las 6 VERMOUTH DE GRAN MODA con SEXTETO y JAZZ BAND

Otra sesión a las 9 de la noche.

EMOCIONANTE ACONTECIMIENTO!

La monumental película de la GOLDWYN, titulada:

MADAME X

Interpretada por la estrella del cine mudo PAULINA FREDERICK, que está en toda la obra dentro las más justas proporciones, transmitiendo al espectador las sensaciones dramáticas del argumento, en el transcurso del cual las lágrimas forzosamente asoman a los ojos, pues más que vista por la intensidad de su magnífico trabajo, es una página vivida. Es una obra de arte completo que el público sabrá apreciar en todo su valor. ACTUALIDADES GALIMONT y una comedia completarán el programa. Domingo, a las mismas horas, el mismo grandioso programa. Próximo miércoles día 5 de Mayo

JUDEX

LA MEDIDA DEL TIEMPO

¿Es deseable la proyectada reforma del Calendario Gregoriano?

Una vez más está a la orden del día la reforma del calendario Gregoriano. También podría decirse a la orden de los siglos; porque su actualidad es periódica y su discusión sempiterna.

Se le censura en general al año gregoriano el ser inexacto, caprichoso en sus fiestas móviles, irregular en sus meses y sin posible conciliación entre los días de la semana y su fecha.

Nadie, ni siquiera la Iglesia (con ser ella la que sustituyó el año Juliano por el Gregoriano), deja de estimar oportuna, consciente, la reforma. Para estudiarla, ha de reunirse próximamente en Roma una especie de Congreso de astrónomos y teólogos.

Hemos rogado el R. P. de Brière, profesor de la Escuela de Altos Estudios Eclesiásticos, que tuviese la amabilidad de informarnos sobre esta cuestión tan frecuentemente discutida.

«Desde el punto de vista católico—nos ha contestado el eminente teólogo—es esencial la conservación de la semana de siete días, que el Antiguo y Nuevo Testamento consideran como institución consagrada por Dios.

El Nuevo Testamento ha conservado la tradición de la semana tal como existía en el Antiguo, con la siguiente diferencia: que el día del Señor, que no es el séptimo, sino el primero, en que Cristo resucitó, llamado por los cristianos domingo.

En el supuesto de una reforma del calendario actual, con el propósito de conservar el año civil con el año solar, la subdivisión de los días en semanas debe quedar intangible para la Iglesia.

La subdivisión en meses no se impone desde el punto de vista religioso, como tampoco el número de días que cada mes ha de tener.

Sobre ambos puntos se han elaborado varias combinaciones ingeniosas, con el propósito de fijar las fiestas móviles y de rectificar el ligero error del calendario Gregoriano, cuyos años bisestos no bastan por completo para equilibrar la medida de los tiempos.

la fecha del año lunar, que responde a esa última tradición apuntada, o sea a la exclusión de la costumbre judía.»

El punto de vista astronómico

Dilucidado el punto de vista religioso, hemos querido informarnos del punto de vista astronómico cerca del señor don Enrique Andoyer, miembro del Instituto.

El amable sabio nos ha acogido con una sonrisa escéptica.

«La unanimidad—nos ha dicho—está muy lejos de existir entre los astrónomos sobre este asunto. Quizás parezca insignificante. Pues bien: en mi opinión implicaría nada menos que una revolución en nuestros hábitos cronológicos.

Algunos de mis colegas son entusiastas partidarios de la reforma del actual calendario. Se quejan de que los mismos días no coinciden con las mismas fechas cada mes y de que las fiestas no tengan todos los años una puntualidad de buenos funcionarios.

Confieso que no participo de sus ideas sobre este punto. Si el año no fuese más que 364 días, todo se arreglaría; pero el bueno del Sol sigue su «camino», sin preocuparse de las controversias científicas ni religiosas. El año solar tiene 365 días, o más bien 365 días y una fracción, recuperada mejor o peor con los años bisestos.

El fin práctico de la reforma sería constituir cuatro trimestres de trece semanas cada uno, y que el último mes de cada trimestre tuviese 31 días.

El año se completaría mediante un pequeño suplemento de uno o dos días, sacrificados a la simetría del conjunto.

Quisiera saber dónde estará lo imprevisto, que es uno de los encantos del año y de la existencia, compuesta de años, por desgracia demasiado cortos.

¿Y cómo se enlazarán la antigua cronología con la nueva? La semana así zarandeada no corresponderá a ninguna fecha. No se comprenderá nada de la historia.

Quiérase o no el año es solar, y por el sol tiene que regularse a fin de que cada día corresponda lo más exactamente posible a las leyes de la naturaleza.

Cuando se sustituyó el año Juliano por el Gregoriano, el equinoccio de primavera correspondía al 10 de marzo en vez del 20. El equinoccio de

primavera debe lógicamente recaer en el 20 ó 21 de dicho mes, porque es la posición del sol en el cielo, y no son los astrónomos ni los teólogos quienes han de regular los trabajos agrícolas.

Los campesinos, que tan mal han acogido la hora de verano, acogerían todavía de peor manera la reforma de su antiguo almanaque, sobre el cual han hecho observaciones seculares en cuanto concierne a los fenómenos meteorológicos, la vegetación, costumbres de los animales, etc. No agradaría por cierto a nuestros briegos tener dos primeros de año o tres San Silvestres.

La única ventaja, aunque mínima, sería la determinación de los vencimientos comerciales y de los días de pago, así como una más fácil recordación de fechas y de días. Los numerosos puentes que hoy existen en tre fiestas móviles y domingos desaparecerían y se podrían recuperar algunos días de trabajo útiles para la producción nacional.

Pero también pueden recuperarse de otra manera: basta querer. El trabajo no es cuestión de día, sino de valor.

La Revolución confeccionó un nuevo calendario, que no carecía de lógica ni de amenidad. Los nombres de aquellos meses son los más bonitos de la lengua francesa.

El año revolucionario no fue nunca aceptado en el campo, y hubo que renunciar a él.

Me bastaría con añadir que fue el propio Laplace quien solicitó y obtuvo del Senado, hacia 1805, que se volviese al viejo calendario Gregoriano.

¿Conviene dar al calendario actual ese grado de perfección que se desea? Creo que no resultarían de ello ventajas suficientes que compensasen de las molestias que tal cambio introduciría en nuestras costumbres, en nuestras relaciones con los otros pueblos, y en la cronología, harto complicada ya por la multitud de eras. Si se considera que ese calendario es hoy el de casi todos los pueblos de Europa y de América, se comprenderá que puede ser conservado aun con sus imperfecciones, que no recaen por lo demás en puntos esenciales.

MARCEL PAYS.
(De Excelsior)

Señoras: EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Usarlas por higiene y para evitar contagios

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

CINE ESPAÑA

Sábado día 29 Abril de 1922. - A las 9 de la noche.

Las mejores exclusivas de arte

EXITO de la colosal película en cinco partes

EL JUSTICIERO

Suprema creación dramática de los eminentes artistas Mr. Mossoukine y Mlle. Lisenko, interesantísima por su grandioso y emotivo argumento, bellísima por la espléndida presentación y nítida fotografía.

Completarán el programa REVISTA PATHE y una comedia, éxito verdad, titulada

NO TE FIJES EN LOS PAPELES

Domingo. A las 6 y cuarto y a las 9, el mismo grandioso programa.

NOTA. Seguirán las semanas sucesivas las magníficas producciones de arte, exclusivas de este cine, EL HIJO DE L. CARNAVAL y LA VIRGEN DE STAMBUL.

DE ALAYOR

Falsedad e intrigas.

Obra exclusiva del caciquismo

El jueves Santo es un día memorable por tradición, y parece serlo también por los hechos que en dicho día vienen sucediéndose en la villa de Alayor, en donde repercuten las vicisitudes y tradiciones de los judíos transformados en católicos, ocultos en siempre bajo la sombra de un empujante cualquiera.

En el citado día, sucedió que no apareciendo izada la bandera de la casa Ayuntamiento hasta hora muy avanzada de la mañana, por un desdicho involuntario del macero encargado de cumplirlo, y aprovechando la ocasión por el instinto de venganza que siempre les guía, hubo un Don Nadie, señor de *Llesque Prima*, ex empleado del Banco de Menorca y representante actualmente de papelería y objetos de escritorio, que hizo una denuncia por telegrama y en son de protesta al señor Delegado, calumniando al señor Alcalde con la falsedad de que había prohibido que en esas las banderas nacionales en los establecimientos públicos, haciendo alarde de ciudadano español, católico, apostólico, romano y Presidente del Centro de Buenas lecturas, custodiado seguramente por el submarino Almirante, marca *Martinez* y su escuadrilla.

Claro está que el señor Delegado, persona escrupulosa en el cumplimiento de su deber, y ante tantos títulos honoríficos y aparentes, creyó de buena fe la denuncia, y sin más averiguaciones, seguidamente y con la ligereza que el caso requería telegrafió al señor Alcalde en tonos algo reprensivos, ordenándole que inmediatamente mandase izara a media asta la bandera, de lo contrario se haría responsable de sus actos.

Al darse cuenta el Don Nadie del pastel que acababa de cometer, decidió presentar sus disculpas al señor Alcalde, no sin antes haber telegrafiado otra vez al señor Delegado rectificando su denuncia diciendo que había sido un olvido del encargado y que por tanto ya ondeaban las banderas.

No es la primera vez que comete ligerezas de tal índole el buen señor, pues otro día creyó que le faltaba la cigarrera, y pensando mi hombre si podría haberla dejado en casa de un amigo de la misma localidad, que acababa de visitar, le puso unos renglones para pedirle la citada cigarrera, y mientras estaba escribiendo le vieron ganas de fumar y metiendo mano en el bolsillo encontró la cigarrera, encendió un cigarrillo, acabó el escrito y luego en el mismo puso una postdata, que en aquel mismo momento acababa de encontrar lo perdido; y con toda la frescura que se pueda imaginar mandó la carta a su amigo. ¿Queréis mayor torpeza?

No estaría por demás que el señor Delegado, como víctima de un engaño por la falsa denuncia, y luego el señor Alcalde por ser víctima también de una calumnia seguida del referido atropello, dieran a ese sujeto la debida corrección para que quede en buen lugar el prestigio de la autoridad.

Volviendo sobre el nombrado jueves Santo, cúmplase también los años que con el pretexto mismo de una bandera, se hizo traición al sabio y difunto economo señor Lorenzo Pons. Pues de la camarilla del terror, partidarios del Centro de Buenas Lecturas, o al menos así se titula, valiéndose de sus artimañas hicieron que el Obispo lo deslityera del cargo. Y gracias a que luego una comisión de liberales que pasó a Ciudadela hizo ver a monseñor que había sido víctima de un engaño, pasando durante los días que le quedaban de vida una subvención para ir viviendo, sin que por esto rectificara su orden deslityva, a fin de reparar en algo el error cometido.

Si Jesucristo aquel que quería paz entre los hombres, volviera otra vez al mundo, y encontrase sus templos llenos de escribas, fariseos y mercaderes, de seguro que no se contentaría con echarlos a latigazos, como lo hizo en aquellos tiempos, si o que los sacaría a puntapiés.

Por esto, permitidme, reverendo padre franciscano, que os dé un consejo, pues aunque mi sabiduría sea muy modesta, tampoco la vuestra es infinita.

Procurad en adelante convencer a vuestros oyentes que ejerciten la doctrina cristiana y sus mandamientos prácticamente, no por teoría, reconcentrad todos vuestros esfuerzos para inculcar en los corazones de estos muchos que fingin creer, el amor al prójimo como a sí mismo, infundíeles los sentimientos humanitarios y enseñadles la caridad y benevolencia con sus conciudadanos; y no os ocupéis más de aquellos que están emancipados de vuestras creencias, que son almas inofensivas que ni siquiera se ocupan ya de esto.

TOMASILLO BANDERAS DE HUNGRIA

Colección Universal

NOVELAS — TEATRO — POESÍA
FILOSOFÍA — CUENTOS — VIAJES
HISTORIA — MEMORIAS — ENSAYOS

Las obras más famosas antiguas y modernas

Véndese en la *Tipografía Mahonesa* calle Nueva.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Mayo próximo de la Deuda Amortizable al 5 por 100.

SASTRERIA DE CARLOS PÉREZ

Bastión, 41

Ofrece sus servicios al público. Rapidez y economía.—Se necesita un oficial u oficiala y medio oficial o medio oficiala.

CRUADA.—Se necesita que sepa bien su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta imprenta.

SEMENTAL

Se recuerda que en el predio Valle de Yumuri (antes Barranco) se admiten, para ser cubiertas por el caballo «Prim», las yeguas que, según dictamen de un señor Inspector de Higiene pecuaria, son aptas para ello.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

COK

Culidad y precios, sin competencia. Servicio a domicilio. FABRICA DE GAS

Crédito Mercantil de Menorca

Descantamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5% vencimiento 15 de Mayo de 1922.

PARA ALQUILAR.—Dos habitaciones con una sala. Calle Santa Catalina 5 A. Buenas referencias.

TRI AN ON

Domingo, día 30 de Abril de 1922

A las 6 de la tarde A las 9 de la noche

La interesantísima película en 6 partes de la acreditada marca americana «Goldwyn».

LA LEGION DE LA FRONTERA

A cargo de la notable artista BLANCHE BATES.

Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE DEL TRI AN ON

Jueves próximo: Tarde y noche: Estreno de los primeros episodios de la grandiosa serie EL FANTASMA IMPLACABLE, por ANTONIO MORENO, y la chistosísima cinta en 2 partes TOMASIN COBRADOR DE ALQUILERES, por LARRY SEMON.

CINE CONSEY

Sábado día 29 de Abril de 1922.—Sesión única a las 9 y media.

ESTRENO de los episodios 5.º y 6.º de la grandiosa serie marca Vitaphon

LOS JINETES ROJOS

— Titulados —

EL FERROZ ACOSO.

Episodio 5.º

Triunfo absoluto del célebre actor JOE RYAN (Puñales)

Completará el programa una cinta del natural y la cómica, de gran éxito, titulada

EL GRAN TUNANTE

Domingo 30 Abril. Dos sesiones, a las 6 y cuarto y 9 y media, últimas proyecciones del mismo colosal programa.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUETOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
SEMAZ EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
BARCELONA, SUZCOLO DE CHIFFRE 415

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Por el presente se cita a los individuos relacionados a continuación para que se presenten en esta Alcaldía dentro del plazo de quince días con objeto de entregaries los pases de situación de reserva.

Juan Orfila Orfila.
Bernardino Sintés Moll.
Bartolomé Pons Palliser.
Lorenzo Bisbal Moner.

Mahón 28 de Abril de 1922.—El Alcalde, Mateo Seguí.

DON MATEO SEGUI CARRERAS.

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad. Hago saber: Que al objeto de evitar la vagancia de perros en esta Ciudad ni tampoco por el campo, con arreglo a las Ordenanzas municipales y de conformidad con los acuerdos tomados por este Ayuntamiento he dispuesto lo siguiente:

1.º Durante el día no podrán los perros ir por las calles de esta Ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato e sin bozal y collar que exprese el número del Registro, el nombre y apellidos de sus dueños y las señales de su habitación.

2.º Queda terminantemente prohibida la circulación por las calles de esta Ciudad y caminos de su término de todo perro de presa o masín que no vaya conducido por persona mayor de edad y sujeto con collar y cadena resistentes, además de llevar el correspondiente bozal.

3.º Los infractores a estas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas.

4.º La Guardia municipal y empleados municipales de San Clemente y Llucesanas quedán encargados de la vigilancia y cumplimiento de este Bando.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 28 Abril de 1922.—El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA.

Del 28 de Abril 1922

Franco	59'15
Libras	28'50
Dollars	6'45
Liras	54'55
Marcos	2'40
Coronas austriacas	0'125
Interior serie A	69'10
id. B	68'75
id. C	
Amortizable 5 p.º A. 1920.	95'70
id. B	95'60
Exterior serie A	85'60
Nortes	62'80
Alicantes	62'65
Andaluces	47'95
Grances	16'15
Norte Prioridad	62'65
Cáceres Variable	32'80
Amortizable 5 p.º A. 1917.	94'75
id. B	94'75
Interior fin de mes	

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona 28 de Abril

Amortizable 4 p.º A.	
id. B	
id. 5 p.º A. 1900	95'80
id. B	95'70
id. A. 1917	94'90
id. B	94'70
anterior 4 p.º A	69'15
id. B	68'80
Exterior A	85'80
id. B	85'40
Obl. Norte Prioridad Barcelona	62'50
id. Barcelonesa Electricidad 5º 1915.	
id. Cáceres Variable.	33'00
id. Trasatlánticas 4 p.º	
id. 6 p.º	99'51
id. Andaluces 2º serie hijo	48'25
Francos cheque París	59'15
Libras id. Londres	28'86
Marcos id. Berlin	2'40
Coronas id. Viena	0'125
Liras id. Roma	54'55
Dollars id. Nueva York	6'45
Franco id. Zurich	125'70

BOLSA DE MADRID

28 de Abril de 1922

Obligaciones Tesoro 5 p.º A.	102'10
id. id. B.	101'60
Cédulas B. Hipotecario España 4º	91'40
id. id. 5º	101'25
id. id. 6º	106'70

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Procedente de Valencia y Palma ha llegado esta mañana a las seis y media el vapor correo «Jorge Juan» al mando del capitán don Mateo Seguí. Ha traído cincuenta y dos pasajeros y sesenta y seis toneladas de carga.

Saldrá esta noche para Palma. —Zarpará esta tarde a las cinco el vapor correo «Rey Jaime II» para Barcelona.

—Mañana regresará de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Mahón».

Veda

El lunes próximo, día 1.º de Mayo, empieza el periodo de veda de la pesca del bou.

Desde el mismo día queda también vedada la pesca de los mariscos.

Crónica local y general

El retraso del correo directo

En la mañana de ayer y cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el día anterior en la Cámara de Comercio, visitó el capitán del vapor «Jaime II», señor Marsal, una comisión compuesta por el Presidente de dicha Cámara, el de la Unión Comercial y los directores de los diarios locales, haciéndole presente los perjuicios que se ocasionan a Menorca con los retrasos del vapor correo directo.

Expuesto el motivo de la visita, contestó el señor Marsal que si ella significaba una protesta contra la compañía que presta el servicio o contra su persona no podía aceptarla.

En el curso de la conversación expuso el capitán del vapor «Jaime II» que era evidente que el lunes reinaba fuerte temporal puesto que se vió obligado a volver al puerto después de su salida; que el martes persistía también el fuerte viento, que amainó el miércoles en forma que quizás hubiese permitido la salida; pero como estaba ya fuera de la línea, demoró un día más para entrar dentro del itinerario.

De manera que la última manifestación del señor Marsal viene a corroborar cuanto hemos dicho nosotros y justifica las protestas que puedan elevarse ante la superioridad.

Si ello no fuera bastante, viene a corroborarlo el hecho de que el miércoles a primera hora de la mañana salió del puerto de Barcelona el vapor depósito «Dédalo» con el cazatorpedero «Audaz» y las lanchas gasolineras «H. número 2» y «H. número 3», llegando hasta las costas de Garraf, evolucionando en combinación con un dirigible y con dos hidroplanos pequeños y uno grande.

Es seguro, pues, que el «Jaime II» hubiera podido salir de Barcelona en la madrugada del miércoles llegando a este puerto a última hora de la tarde, o en último caso, salir el miércoles a hora de itinerario para llegar aquí el jueves a primera hora de la mañana.

Con ello se hubieran evitado muchos perjuicios.

No creemos necesario añadir ningún comentario, debiendo hacer constar solamente que están muy en su lugar cuantas quejas se han elevado con motivo de la demora del viaje del vapor «Jaime II» desde la madrugada del miércoles hasta la tarde del jueves.

COK

PIDALO SIEMPRE A LA

FABRICA DE GAS

Noticias militares

Abono de tiempo — Se ha desestimado la petición del teniente (E. R.) de Infantería con destino en el regimiento de Mahón, número 63 don Francisco Rodríguez Martín de que se le cuente como doble el tiempo que permaneció en Larache.

Mecánicos de aviación. — Se ha dispuesto cause baja en el cuerpo de su procedencia y alta en el servicio de aeronáutica por haber terminado el curso y resultar aprobado para mecánico de aviación, el soldado de infantería con destino al Regimiento de Mahón, número 63, don Ricardo Martín Aguilar.

Gratificación. — Al comandante de infantería con destino en el Regimiento de Mahón, número 63, don Oswaldo Gómez Romeu se le ha concedido la gratificación anual de efectividad de quinientas pesetas.

Al capitán del mismo regimiento, don Alvaro Reyero Aceña, le ha sido concedida igual gratificación.

Destino. — El teniente coronel de Ingenieros, ascendido, don Anselmo Lacas y Agustín, del regimiento de Pontoneros a la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

El capitán de la misma arma, ascendido, don Florencio Gomila Sintes del grupo de Ingenieros de Menorca al de Tenerife.

El teniente médico, don Luis Alonso Alonso, del 3.º batallón del Regimiento Infantería Mahón número 63, al segundo batallón del segundo Regimiento de Zapadores Minadores.

C O K

El combustible más económico
FÁBRICA DE GAS

La fiesta del trabajo

Para conocimiento del público se nos encarga la inserción de la noticia siguiente:

«La Junta directiva del Gremio de Maestros Barberos en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 19 del Reglamento del mismo y atenta a un cortés ruego del señor Presidente de la Federación Obrera de Menorca ha resuelto que pasado mañana lunes 1 de Mayo se mantengan cerrados los establecimientos de dicho ramo a fin de que los dependientes y los maestros puedan, como trabajadores, celebrar libremente la fiesta obrera.»

Ascenso y enherabuena

Según leemos en la prensa de Palma llegado ayer por vía de Barcelona ha sido ascendido a ingeniero primero don Antonio Ballester Llambías, jefe de la Sección Agronómica de Baleares.

Trasmítmole cordial enhorabuena extensiva a su apreciable familia y en particular a su señor padre, nuestro estimado y respetable amigo el ilustrado jurisconsulto don Pedro Ballester.

Muchachos traviesos

Ayer tarde a las dos y media próximamente en la calle de Prieto y Caules una cuadrilla de muchachos irrumpió precipitadamente en una tienda y cometió otras travесuras, pero le salió al encuentro el municipal señor Bagur, puso coto a las demasías y denunció a los travесos chiquillos.

Otros dos muchachuelos allanaron los jardines del paseo de Isabel II y cogieron unas flores que por lo mismo que son propiedad comunal nadie debe arrancar. El guarda paseos cumplió esta vez con su cometido, implió que continuara la siega de flores y denunció a los reprobados.

Condutores denunciados

Por el municipal señor Moll ha sido denunciado el conductor de un auto por pasar con éste por la calle de Hannover en dirección contraria a la permitida.

Por el mismo motivo denunció el guardia Bagur al conductor de otro auto que pasaba por la calle del Rector. Por cierto que el coche de referencia no llevaba la placa con el número de inscripción en el registro.

El municipal señor Sintes dispuso que de la parada de la plaza del Príncipe se retirase un coche que no estaba en condiciones para el transporte de viajeros, por lo que fué reemplazado por otro.

Servicio de autos

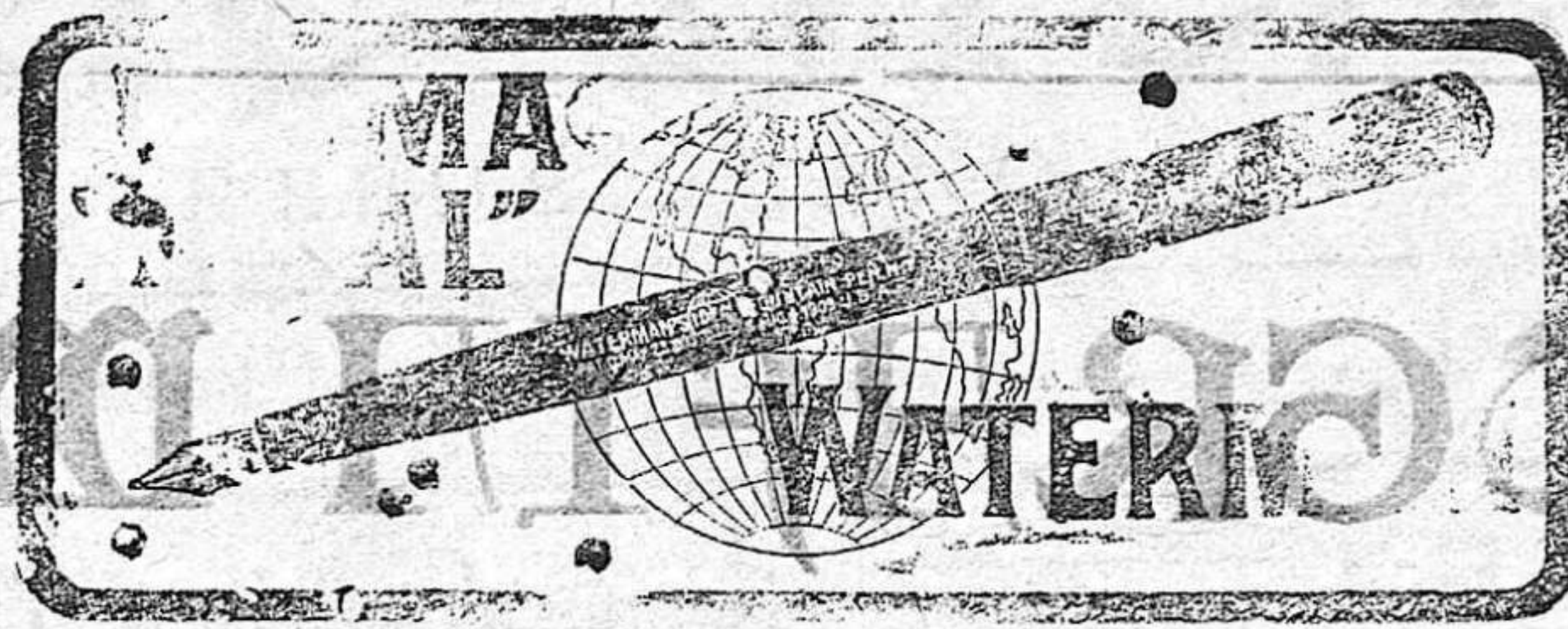
Según noticias, dentro de la primera quincena del mes próximo se establecerá un servicio fijo y regular de autos entre Mahón y Villa Carlos.

Este servicio redundará desde luego en beneficio del público y ello por múltiples conceptos.

Leche aguada y peracado caro

Prevía inspección del señor Veterinario, a quien acompañaba el guardia señor Bagur, fueron denunciadas tres vendedoras de leche que la expendían aguada.

El municipal señor Sintes denunció la patrona de una barca del bou por que vendía pescada a precio más alto que el de tasa.



Véndese en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Nueva

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

	EL KILOGRAMO	Pequetas
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
Plata fina barra	165'00	
Id 950 m. m.	157'05	
Id 935 id	154'65	
Id 916 id	151'65	
Id 900 id	149'10	
Id 800 id	133'20	
Id 750 id	117'30	
Nitrato de Plata puro 940	155'50	
Cloruro de oro puro 535	92'08	

Venta y compra de oro y plata en retazos y rielos.
Venta y compra de bolas y galerías precio según les y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, núm. 7.
Barcelona 4 de Marzo de 1922

C O K

De hulla inglesa de superior calidad.
FÁBRICA DE GAS

BOTE Y MOTORES

Se venden a precios ventajosos un motor marino de 3 HP. y otro de 5 HP., ambos modernos. También un bote «palangre» de 25 palmos y medio, en perfecto estado, con o sin motor de 5 HP. — Calle San Fernando número 27, Mahón.

SARNA

Antiséptico MARTÍ
el único que la cura sin baño.
Véndese en todas las farmacias.

Para alquilar: Lo está magnífica casa, con o sin gas, electricidad y fuerza motriz, propia para fábrica de calzado y habitación, etcétera.
Informará en la calle de Bélgica, número 57.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Crónica Nacional

Barcelona 28 a las 23 30 y 29 a las 2 10.

Conflictos económicos

Cuestiones obreras

Barcelona.—El Sindicato Metalúrgico libre ha declarado el boicot a la fábrica Giralt Rivas y recomienda a los afiliados que no se presenten al trabajo el lunes 1.º Mayo.

Por falta de fluido eléctrico está en paro forzoso la fábrica Coats.

Varias noticias

Bilbao.—Ascende a 25 el número de soldados de Garelano heridos cuando el choque de trenes en Izarra. Las familias están consternadas.

Barcelona.—El Delegado de Subvenciones ha prohibido el encarecimiento de los huevos.

La Reina ha cruzado la frontera sin novedad y pasará un mes en Londres. El Rey continúa bien en Moratilla.

Su madre doña Crisina ha visitado a los heridos a quienes se asiste en el Hospital del Buen Suceso.

La recaudación de cédulas median te el pago voluntario empezará el 1.º de Mayo.

Después del incendio

Málaga.—Una brigada de doscientos obreros trabaja en el desescombro del edificio de la Aduana.

El Gobierno ha girado veinticinco mil pesetas.

Se han encontrado dos cadáveres carbonizados.

No se permite el paso por los alrededores del edificio incendiado.

Una de las víctimas del fuego procedía del Peñón de Vélez y vino a bordo de un submarino. También ha perecido su familia.

Ha recorrido las calles una manifestación obrera de protesta contra el abandono en que el Ayuntamiento tiene el servicio de incendios.

El Juzgado activa las diligencias de investigación.

Las señoritas de la Escuela Normal han llevado flores al cementerio y las han depositado sobre las sepulturas de las víctimas.

El señor Lerroux ha dado por telégrafo el pésame a la ciudad.

España en Africa

Madrid.—El jefe del Gobierno confirma las noticias sobre operaciones en Beniarrós.

—Todos los indicios, dice el señor Sánchez Guerra, son de que la lucha ha sido muy dura.

El ministro de la Guerra general O'Aguer confirma también estas noticias y dice que las operaciones las dirige el general Sanjurjo y se desarrollan con eficacia, aun cuando las tropas avanzan con dificultad porque el terreno es abrupto y el enemigo resiste al amparo de aquellas sinuosidades. Se cuenta con diez y ocho aeroplanos de bombardeo.

Por la parte de Melilla el general Cabanillas ha tomado las posiciones de Idala y otras de Benisaid sin encontrar resistencia. Se ha recogido un cañón abandonado.

Ha llegado a Melilla el Comandante General, señor Ordóñez y se le han sometido los jefes moros de Benibuyaghi que desean la paz y poseen cinco mil reses.

Madrid.—En el congreso se rumoreaba que han muerto en campaña el teniente coronel Millán Astray y un hijo del coronel Sirvent.

El gobierno ignora lo noticia.

Política y Administración

El Parlamento y el Gobierno

Romanones

Madrid.—Ha regresado el conde de Romanones.

Su último y reciente discurso ha decepcionado, pues se esperaba que trataría del aspecto internacional de la cuestión de Marruecos y se limitó al orden interior. Se cree que a última hora le asustó pensar en las consecuencias que sus manifestaciones podrían tener.

La mayor parte de las cosas que preconiza el Conde están ya en vías de realización.

Un buen mitin

Mañana en el Ateneo de Madrid se dará un mitin organizado por la Liga de los Derechos del Hombre.

Se tratará de la Reforma de la Constitución y de afirmar las garantías que en ella se establecen.

Hablarán los señores Pedregal, Ber, Castrovido, Albornoz y otros.

Pepueñeces y chismografía

Madrid.—El cervista señor Loygorri anuncia al Ministro de la Guerra que combatirá la modificación del proyecto de recompensas.

Dice el señor Sánchez Guerra que como el día 2 de Mayo es fiesta nacional, si no se aprueba el proyecto de azúcares se habilitará para que haya sesión y si don Indalecio persiste en exigir el quórum la votación definitiva será el miércoles.

Se dice que los proyectos tributarios se suavizarán por iniciativa del ministro de Hacienda señor Bergamín.

Dícese que Alemania ha comprado la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Sesión del Congreso

Durante el período de ruegos y preguntas se tratan por los diputados que se indican los asuntos siguientes:

Peza: Derecho foral aragonés.
Azzarri: Terminación de la casa de correos de Valencia.

Pi y Suñer: Sanidad militar, salud del soldado y medidas para la repatriación de tuberculosos.

Barcia: Explicación de las operaciones de Beniarrós y su alcance.

El general OLAGUER: Han salido cuatro columnas y han alcanzado los objetivos propuestos no obstante la resistencia del enemigo.

El señor BARCIA: Según las noticias de la prensa, los moros atacaron porque conocían el camino que los nuestros habían de seguir. El régimen del silencio es el peor.

Protesto por haberse cerrado el período de reclamaciones contra los aranceles.

Sigue el señor Serradell su discurso, ahora vago y superficial sobre Marruecos. Entre cuentos y chascarrillos habla de falta de cordialidad entre los generales Berenguer y Barrera y de la presión militar causante del traslado del general Sanjurjo a Larache. Censura el traslado del coronel Riquelme y dice que nadie se atreve a decir las cosas con claridad. (Rumores, la cámara se anima).

Niega el orador haber dicho que tenemos un ejército de vencidos; pero por desgracia, añade, el moro resulta siempre triunfante.

Los emboscados, continúa, regalan autos; por cuatro mil pesetas no pueden cometerse injusticias y desigualdades.

Intenta leer una carta de Abd-el-Krim El Presidente le ataja. El señor Serradell insiste (gran escándalo).

Abd-el-Krim, dice al orador se queja del rigor y la crueldad con que se trata a los prisioneros moros.

(Otro gran escándalo).

El señor CERVANTES: Leer eso es una villanía.

(Las izquierdas protestan; confusión).

Requerido por el señor Bugallal el señor Cervantes para justificar la palabra «villanía» dice que la dirige a Abd el Krim.

Sigue el señor Serradell y dice que el Gobierno ha fracasado en el asunto de los prisioneros.

Se suspende el debate. Se trata luego del asunto de los teléfonos de Cataluña y de los azúcares.

El resto de la conferencia

En la sesión del Senado no hubo notas salientes.

En Londres se rumorea que la conferencia de Génova se aplazará por seis meses.

Se han reanudado las relaciones consulares entre Rusia y Alemania.

TELEGRAMAS OFICIALES

facilitados en la Delegación del Gobierno

Madrid 28, 18'50

El Alto Comisario comunica desde zoco El Jemis a las catorce y cuarenta y cinco que se ocuparon los objetivos por las columnas de Ceuta y Larache, continuando la operación normalmente.

Madrid 29, 3'30

El parte de la guerra dice que desde el puesto Amado Budyr se han alcanzado por fuerzas de la Comandancia General de Ceuta todos los objetivos previamente acordados sobre divisonaria Río Gatalis y Derian.

Las fuerzas divididas en tres columnas a las órdenes del general Marzo, coronel Serrano y teniente coronel Ponte y bajo el mando inmediato del general Manzano se han batido con gran brillantez con la cabila de Sumata que en masa salió a su encuentro tratando de caer sobre nuestras comunicaciones.

La columna Serrano se ha batido en forma igualmente bizarra contra jefes fanáticos y aguerridos de Yebala que con sus gentes y otras huidas de las cabilas sometidas han sido elegidos por el Raisuni para guardar su último baluarte de Tasaunt que defienden con tesón extraordinario.

El día lluvioso ha impedido que actúe la aviación; pero nuestro fuego certero de cañón y fusilería ha ocasionado al enemigo extraordinario quebranto.

En el territorio de Larache se ha ocupado también los objetivos de Fedam, Yebel y Beni-Soliman con resistencia grande de las cabilas de Ajmas y Beni Sider, muy atrincheradas en un terreno difícil, no obstante lo cual el admirable comportamiento de las tropas indígenas y peninsulares perfectamente dirigidas por el general Sanjurjo ha vencido toda resistencia, asediando al enemigo durísimo castigo, no obstante haber dificultado mucho la niebla el fuego de fusilería y la acción de los aeroplanos.

LIBRO NUEVO

DE GRAN ACTUALIDAD

RUIZ ALBENIZ

EL TEBIB ARRUMI

ESPAÑA EN EL RIF

Estudios del indígena y del país :: Nuestra actuación de doce años :: El desastre y las responsabilidades ::

PRECIO: 6 PESETAS.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

PRODUCTOS DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana.

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venero, purgación: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estreñeceras retrales, cistitis, catarras de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **CON-FETTI DONNATTI**. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Profesor **STEFANO DONNATTI**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco **INYECCION DONNATTI**, 6 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco **ROOB DONNATTI**, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen blenorragico y sifítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de **RIEMCIL DONNATTI**. Un frasco de **Riemcil**, 6 pesetas.

Flojos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de **PAPELES VAGINALES DONNATTI**. Una caja, 6 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas; sin causar los perjuicios de otros preparados si milares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. **EL ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco **ELIXIR DONNATTI**, 7 pesetas.

Casa Central: Roma - Via Lombarda, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas y cuantos datos se deseen de palabra y escrito. Venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2, y Durán (S. en C.), Mariana Pineda, 10. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. En Valencia: Gamir, San Fernando, 34. En Santander: Pérez del Molino. En Santiago: Bermejo, y en Vigo, Pérez, Real, 36.

El gran diario madrileño
LA LIBERTAD
con extensa y brillante información
Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

Indicador de Direcciones

SOMRERERIA de Francisco Viva - Pina es temporada rebaja de precios, calle y Plaza Arveleta número 2.

CAPES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se ven en el comercio de José Rindavets, plaza Ca me a 16 y Norte 1, Mahón

ACEBITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de B. Vendense en la Plaza del Comercio esquina a Norte, Mahón, comercio de José Lindavets

LIBROS NECESARIOS para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros se sustentan principios que combaten ninguna idea política ni religiosa.

¡Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos, que encaminan a voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa

II. Abrirse paso.

Co-firmación demostrada del criterio sustentado en primer volumen. Contiene además el interesante caso **LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.**

Caja: tomo, 4 pts. en rústica - Encuadernado, 5 pts.

Vendense en la «Tipografía» Mahonesa, calle Nueva



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorio que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad, 14 - BARCELONA

¡Insisten! ¡Exijan el nombre del doctor!

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACIONES)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre braguetas y vendajes, con el excelso específico MECANO FISIOTERAPICO «GRAN CONSOLIDATIVO» aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor, don Pedro Ramón, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.). Pídase gratis el folleto instructivo.

Despachos: CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, dirigida por Ramón (padre). - CONSULTORIO: Arteta, 11, piso bajo, MADRID; a cargo del cirujano Ramón (hijo).